REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302520180070000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Enit Soto Rodriguez	Herederos Determinados E Indeterminados De La Seora Esther Maria Barros Diazgranados	23/05/2022	Auto Decide - 1.- Relevar Del Cargo De Curador Ad Litem A La Dra. Julieth Paola Gamez Vega.2.- Nómbrese Al Abogado(A) Hernán Darío Herrera Navarro, Quien Puede Ubicarse En La Carrera 22 No. 22 20 De Soledad Atlántico, Correo Electrónico Hernanh270gmail.Com, Teléfono 310-6525747 Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Herederos Indeterminados De Esther María Barros Diazgranados Y Personas Indeterminadas, Para Que

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

					Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto. Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.
08001418901620200032300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ccn S.A.S.	Jesus Chinchilla Duran	23/05/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) Daniel Eduardo De Castro Marriaga, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Abogadodecastromgmail.Com, Teléfono 3165356627, En La Calle 61 No. 46-110 Barrio Boston De Esta Ciudad, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Jesús Chinchilla Duran, Para Que Lo Represente

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

					En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De _250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo. 2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 06 De Julio Y 09 De Noviembre De 2021, 18 De Marzo De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620190036100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Diego Andres Castiblanco Villafañe, Personas Indeterminadas , Raul Ospíno Martonez, Herederos Indeterminados Raul Ospino Martinez	23/05/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) Samir Arturo Rodríguez Guerrero, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Sarguerrerohotmail.Com, Teléfono 3017977661, Como Curador Ad-Litem,

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

					De Los Herederos Indeterminados De Raúl Ospino Martínez, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto. Fíjese La Suma De _250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo. 2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 11 Y 12 De Enero, 16 De Marzo, 19 De Abril De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620190018100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Carlos Dario Casas Dominguez	23/05/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) Esther Angulo Yepes, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

					Estherpresentegmail.Com, Teléfono 312-6642099, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Carlos Darío Casas Domínguez, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De _250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo. 2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 03 De Diciembre De 2021, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620190040400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Julio Cesar Morales Silva	23/05/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) Álvaro Gabriel Ahumada Cárdenas, Quien Puede

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

					Ubicarse En El Correo Electrónico Alvaroahumadacardenashotmail.Com, Teléfono 3107280897, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Julio Cesar Morales Silva, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo. 2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 03 De Diciembre De 2021, Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190039800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Asesorias Y Servicios	Ismael Enrique Rosado Nieto, Ines Reyes	23/05/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Inés María Reyes Zabaleta De Conformidad Con El Art. 293 Del C. G. Del P., En Armonía Con El Art. 10 Del Decreto 806 De 2020, El Cual Se Surtirá Mediante La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas ... 2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 09 De Febrero, 23 De Marzo, 08 De Abril Y 10 De Mayo De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

08001418901620190048700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Jairo Guevara Monroy	Jairo Nelson Claro Bayona	23/05/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) Lourdes Henríquez Rodríguez, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Lourdeshenriquez.1Hotmail .Com, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Jairo Nelson Claro Bayona, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De _250.000,Oo_, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.
08001418901620190003000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Operaciones Y Servicios De Combustibles S.A.S. - Opese S.A.S.	Luis Hernando Perez Leon	23/05/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) Rafael Enrique Pacheco Palomino, Quien Puede Ubicarse En

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

					El Correo Electrónico Rafaelepachecohotmail.Com, Teléfono 315-7525185, En La Calle 99A # 42F-211 Barrio Miramar De Esta Ciudad, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Luis Hernando Pérez León, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De _250.000,Oo_, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo. 2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 30 De Septiembre De 2020 Y 19 De Noviembre De 2021, Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

08001405300520100078600	Ordinario	Wiilliam Rincon Molina	Banco Bbva Colombia	23/05/2022	Auto Fija Fecha - 1. Cerrar El Periodo Probatorio Dentro Del Presente Proceso.2. Señalar El Dia 10 Del Mes De Agosto Del Año 2022, A Las 9:30 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia De Prevista En El Artículo 373 Del C.G.P., La Cual Será Llevada A Cabo A Través De La Plataforma Lifesize, Para Lo Cual, Se Requiere Que Los Apoderados Judiciales, Informen Las Direcciones De Correo Electrónico De Los Intervinientes, De No Haberlo Hecho En La Oportunidad Procesal Correspondiente. 3 Glosar Al Expediente El Memorial De Fecha 21 De Febrero De 2022, Presentado Por	

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

					La Parte Demandante.
08001405302520190014300	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Emer Mena Palacio	23/05/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) José Rafael Salas Parra, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Josesalasp261187hotmail. Com, Teléfono 323-3733285, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado (A) Emer Mena Palacios, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.
08001405300320120039900	Sucesion	Emilda Maria Martinez	Luis Enrique Martinez	23/05/2022	Auto Requiere - 1.Avocar

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

		Bravo	Facete		El Conocimiento De Las Presentes Diligencias, Conforme A Lo Dispuesto En El Acuerdo Pcsja19-11256 De Fecha 12 De Abril De 2019.2.Requerir A La Dian, Se Sirva Informar Si El Causante Luis Enrique Martinez Facete, Con C.C. N2803769 Presenta Deudas Fiscales Ante Dicha Entidad, Tal Y Como Se Solicitó En Oficio 2015-00024, De Fecha 28 De Febrero De 2018. Comuníquese, Conforme A Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020.3.Requerir Al Doctor Jorge Yair Montaño Estrada, Partidor En El Presente Asunto, Para Que Se Sirva Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Auto De

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

					Fecha 18 De Octubre De 2017, Esto Es, Rehacer El Trabajo De Partición Presentado. Por Secretaría, Ofíciese.4.Por Secretaría, Ofíciese A La Secretaría De Hacienda Distrital De Barranquilla, Oficina De Cobro Coactivo, Para Que Manifieste Si Presenta Deudas Fiscales El Causante, El Señor Luis Enrique Martinez Facete, Con C.C. N2803769. Comuníquese, Conforme A Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020.
08001405302520190013500	Verbales De Menor Cuantia	Yazumary Esther Pereira Bossa	Bbva Colombia Seguros De Vida S.A	23/05/2022	Auto Reconoce - 1.- Tener Por Notificada La Demandada Bbva Seguros De Vida Colombia S.A., Por Conducta Concluyente, Quien Contestó La

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

					Demanda Y Presentó Medios Exceptivos. 2.- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Daniel Andres Geraldino Garcia, Como Apoderado Judicial De La Demandada Bbva Seguros De Vida Colombia S.A., En Los Términos Y Bajo Los Efectos Del Poder Conferido.3. De Las Excepciones De Mérito Presentada Por La Parte Demandada, En El Momento Procesal Oportuno Se Procederá A Su Traslado Por Secretaria.4.- De Las Excepciones Previas Presentada Por La Parte Demandada, Por Secretaria, Proceda Conforme Lo Dispone El

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 74 De Martes, 24 De Mayo De 2022

					Artículo 110 Del C.G.P.
08001418901620210035300	Verbales De Minima Cuantia	Olga Beatriz Larios Gutierrez	Judith Machado Tatis, Personas Desconocidas	23/05/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) María Fernanda Aspiazo Cabrales, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Mfaspiazocgmail.Com, Teléfono 3242417141, En La Calle 75 # 70 10 Apto 312 De Esta Ciudad, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Judith Machado Tatis Y Personas Indeterminadas, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Auto Admisorio De La Demanda Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De 250.000.Oo , Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8

					Cargo. 2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 26 De Noviembre De 2021 Y 14 De Enero De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto. 3. Por Secretaría Cúmplase Lo Ordenado En El Numeral 10 Del Auto Admisorio De La Demanda De Fecha 20 De Agosto De 2021.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

52486925-1136-4a67-95a5-cfe058cd35c8